



CORONAVIRUS - SIRENA DE TOQUE DE QUEDA -SOLICITUD DE INFORMES PIDIENDO LOS FUNDAMENTOS DE LA CONTINUIDAD DE USO

FUNDAMENTOS

VISTO: La sanción del Decreto de Necesidad y Urgencia del Gobierno Nacional 297/2020, por el cual se dispuso el Aislamiento, Social, Preventivo y Obligatorio en el ámbito del territorio nacional, y

CONSIDERANDO:

Que: dicho Decreto fue prorrogado hasta la fecha.

Que: desde el comienzo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, en Villa Gesell, el Departamento Ejecutivo Municipal, dispuso la utilización del toque de la sirena del Cuartel central de los Bomberos Voluntarios en Villa Gesell, y el del Destacamento de Mar Azul, para anunciar la hora de cierre de los comercios y media hora después, la de restricción de circulación.

Que: el primer día, el mismo señor Intendente Municipal, a través de la Oficina de Prensa, difundido un video tocando la sirena .

Que : a lo largo de los 110 días (fecha en la cual fue realizado este proyecto) de vigencia del ASPO ,se siguió utilizando el mismo método, cambiando solo los horarios de acuerdo a las disposiciones del Departamento Ejecutivo.

Que: Oportunamente, el HCD, trato, iniciativas de los distintos Bloques, que haciendo eco de reclamos de Organizaciones como las Madres Azul, solicitaron el cese del uso de la sirena.

Que; la ultima determinación del HCD, fue el dia lunes 6 de julio de 2020, cuando por unanimidad el Cuerpo solicitó el cese del uso de la sirena.

Que: aun así , el Departamento Ejecutivo, insiste en utilizar este método.

Que: es necesario saber las razones por la cuales lo hace, si las mismas están basadas en estrategias de comunicacion, si son por motivos operativos para indicar el horario de finalización de la actividades; si es una señal que los Concejales y la comunidad no logramos entender.

Que: es necesario saber, si el Departamento Ejecutivo, ha tomado en cuenta las recomendaciones de los Profesionales de la salud mental para la continuidad del uso.

Que: es necesario descartar motivos de decisiones personales o caprichosas.

Por estas razones los Concejales del Bloque de Cambiemos, solicitamos sanción al siguiente



Proyecto de Resolución

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1: Solicitar al Departamento Ejecutivo, informe las razones operativas y/o sanitarias, por las cuales decidió utilizar, y aún hoy sigue ordenando, el toque de sirena del Cuartel Central de Bomberos Voluntarios de Villa Gesell, y el del Destacamento de Mar Azul para anunciar el horario de cierre de los comercios.

ARTICULO 2: Solicitar del Departamento Ejecutivo, indique las razones por las cuales, decidió hacer caso omiso a lo solicitado por este HCD por unanimidad.

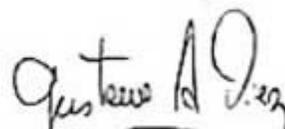
ARTÍCULO 3: De forma


HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ANA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell